



En el día de hoy, miércoles 28 de octubre de 2020, siendo las 10:00 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección de Asuntos Biométricos de la Dirección General de tecnología de la Información, ubicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Los Chaguaramos, Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Datos Electorales Fase I**, establecida en el cronograma de las **Elecciones a la Asamblea Nacional 2020**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **Dirección General de Tecnología de la Información y Oficina Nacional de Participación Política**; representantes de la **Empresa Ex Cle S.A.** Con la participación presencial de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Alianza para el Cambio (APC), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Comunista de Venezuela (PCV), Patria para Todos (PPT) y Soluciones por Venezuela (SPV).**

Para la auditoría de Datos de Procesos Electorales fase I, se acordó la participación presencial de representantes auditores técnicos por agrupación o alianza electoral, sin menoscabo de la asistencia por videoconferencia. Las agrupaciones o alianzas electorales están conformadas de la manera siguiente: **Gran Polo Patriótico**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**), Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (**TUPAMARO**), Patria para Todos (**PPT**), Por la Democracia Social (**PODEMOS**), Movimiento Electoral del Pueblo (**MEP**), Unidad Popular Venezolana (**UPV**), Movimiento Somos Venezuela (**SOMOS VENEZUELA**), Organización Renovadora Auténtica (**ORA**), y Alianza para el Cambio (**APC**); **Comando Venezuela**: Voluntad Popular Activistas (**VPA**), Venezuela Unida (**VU**), y Primero Venezuela (**PV**); **Alianza Democrática**: Acción Democrática (**AD**), Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**), Avanzada Progresista (**AP**), Esperanza por el Cambio (**EL CAMBIO**), Cambiemos Movimiento Ciudadano (**CMC**), Movimiento Ecológico de Venezuela (**MOVEV**); **Alianza Electoral**: Partido Comunista de Venezuela (**PCV**); **Alianza Electoral**: Nueva Visión para mi País (**NUVIPA**); **Alianza Electoral**: Movimiento al Socialismo (**MAS**); **Alianza Electoral**: Unidad Política Popular 89 (**UPP89**); **Alianza Electoral**: Soluciones por Venezuela (**SPV**); **Alianza Electoral**: Unión para el Progreso (**UNION PROGRESO**); **Alianza Electoral**: Liberal Prociudadanos (**LPC**).

Con el propósito de asegurar la participación activa de las organizaciones con fines políticos y los Veedores Electorales Nacionales e Internacionales, a través de la plataforma de videoconferencia, se contó con la asistencia siguiente: por las organizaciones con fines políticos nacionales, por alianza: por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: José Villarroel, por **Esperanza por el Cambio (EL CAMBIO)**: Luis Rengifo; por **Venezuela Unida (UV)**: Gustavo Segura y por **Liberal Prociudadanos (LPC)**: Oscar Hernández;

por el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA): Tito Antonio Bazán (Ecuador), Alfredo Arévalo (Ecuador), Augusto Aguilar (Honduras), y por los Expertos Electorales de la República de Argentina: Marina Urrizola y Fabián Attanasio.

En cumplimiento con las atribuciones constitucionales y legales, así como de las normativas emanadas del Consejo Nacional Electoral con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia, seguridad, confiabilidad, y garantía al proceso electoral, se dio inicio al tercer (3°) y último día de la Auditoría, la cual estuvo a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y el representante de la Empresa Ex Cle, S.A., cumpliendo con las Normas Especiales sobre el procedimiento de Auditoría por videoconferencia y de forma presencial al Sistema Electoral Venezolano de conformidad con el Plan de Bioseguridad. En este sentido, se procedió a presentar el protocolo, y las actividades planificadas de acuerdo a los días que durará la auditoría.

Acto seguido, se dio un resumen de las actividades desarrolladas el día de ayer martes 27 de octubre del presente año y se revisaron los siguientes procesos:

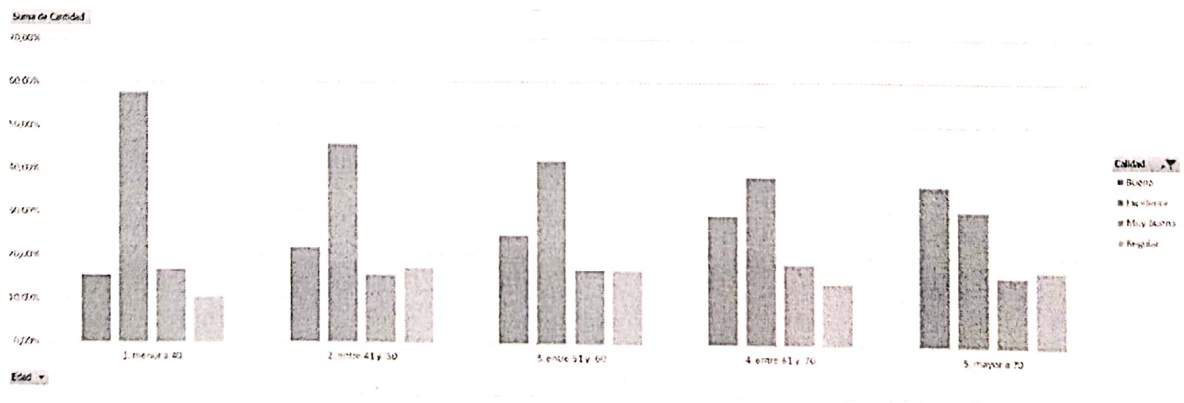
Se verificó la finalización de los procesos I:n y firma de ADES.

Se comprobó el estado de la base de datos de transacciones I:n y se verificó que cada registro coincide sólo contra sí mismo, no encontrándose registros duplicados en la muestra.

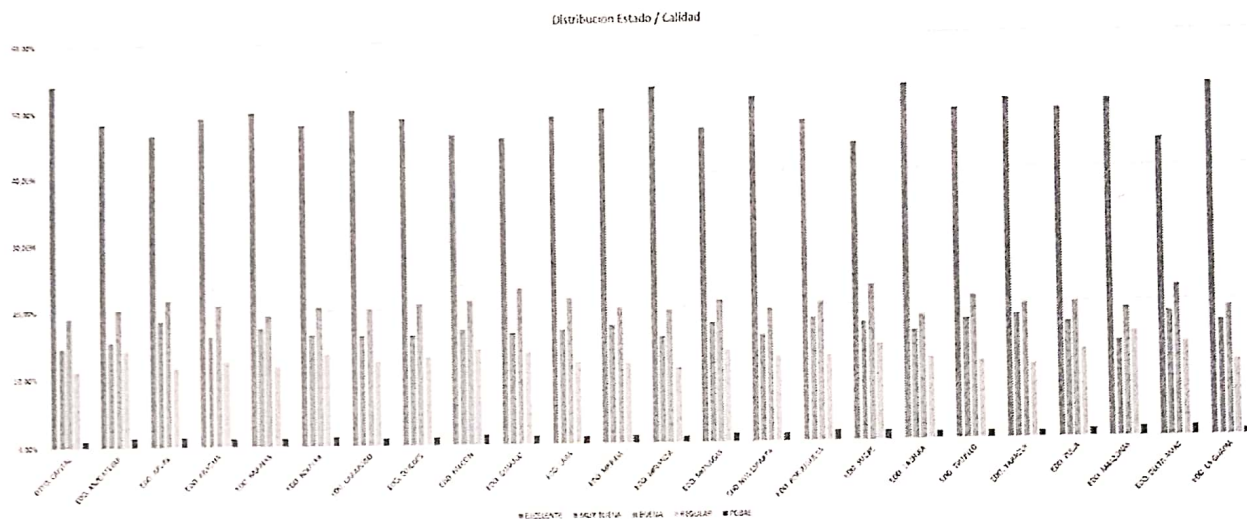
Se listó la cantidad de firmas HASH de ADE y se comprobó que se generó una firma por cada ADE con un total de 29.622 firmas. Para preservar la información en la lista se le realizó una firma hash integral:

.hashAdesPlantilla, NlaCr8KXVhXQBSUUMUG1jg==, MD5, Base64

Se realizó un gráfico solicitado por uno de los participantes presenciales que muestra la relación de huellas por calidad y rango etario, el gráfico muestra una distribución normal y permite concluir que la calidad de la huella disminuye con la edad:



Se realizó un gráfico adicional, solicitado por uno de los participantes, que muestra la relación de calidad de huellas por estado:



Para finalizar la jornada se procedió al congelamiento de la base de datos de auditoría, se desmontó el volumen físico y se le generó una firma HASH por cada archivo:

.AuditoriaPreAN2020.mdf, uM6r1R/w/Tsoy/N5paRPIUEK/qA=, SHA-1, Base64

.AuditoriaPreAN2020_log.ldf, KurgShDzQUprBbw9lw3NdII+x70=, SHA-1, Base64

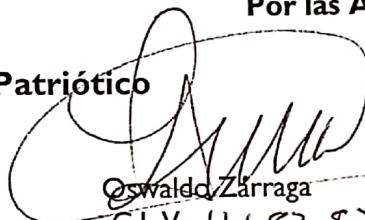
Este congelamiento garantiza que la base de datos de auditoría, y la base de datos de producción de PIAC no serán modificadas hasta la finalización de la auditoría de datos post electoral.

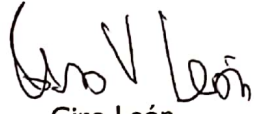
Las preguntas que se hicieron, fueron respondidas por los Especialistas Técnicos del CNE y representantes de la Empresa Ex Cle. S.A., a satisfacción de los representantes auditores de las organizaciones participantes, incluyendo aquellas que realizaron los asistentes mediante la plataforma de videoconferencia.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta de cierre de la Auditoría de Datos Electorales Fase I, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna, se y se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las Alianzas Electorales:

Gran Polo Patriótico



Oswaldo Zarraga
C.I. V- 11.682.875


Ciro León
C.I. V- 71.533.009.

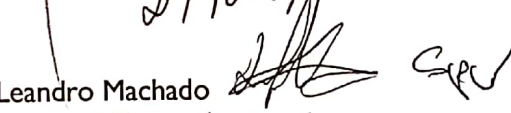
Partido Comunista de Venezuela (PCV):


Junior Sumosa
C.I. V- 17078200

Movimiento al Socialismo (MAS):

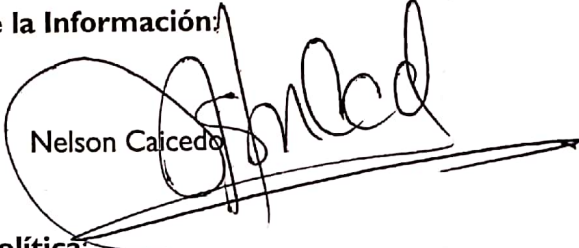

Homero Rodríguez
C.I. V- 27988074

Soluciones por Venezuela (SPV):


Leandro Machado
C.I. V- 24900502

Por el Consejo Nacional Electoral:

Dirección General de Tecnología de la Información:


Nelson Caicedo

Oficina Nacional de Participación Política:

Alfredo Cotes

Empresa Ex Cle S.A.:


Hernán Sorell



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA
ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL 2020
AUDITORIA DEL SOFTWARE DE MÁQUINA DE VOTACIÓN

Fecha 28/10/2020

N°	Denominación de la Organización con fines políticos	Siglas	Datos del Representante de la Organización				
			N° C.I	Nombres y Apellidos	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Firma
21	Soluciones Para Venezuela	SPV	24900502	J. Leandro Machado	0424 232-53-55	Machado2016.2706@gmail.com.	
22	Homeno Rodriguez	MAS	2778802	Homeno Rodriguez	0424 1223557	h1r52012@gmail.com	
23	Autonomia y Democracia	APC	74533009	Uro Leon	0424-756 0081	VLADIMIR LEON 0070@gmail.com	
24	Partido Comuna de Uruguay	PCU	17078200	Junior Simosa	0416 5875239	Simosa-junior	
25	Patria Para Todos	P.P.T.	11.682875	Oswaldo Zorruga	0416 21487553	Ozarruga@gmail.com	
26							
27							
28							
29							
30							